PERÚ

El Eco Huamaliano

PERIODICO INDEPENDIENTE LITERARIO É INFORMATIVO

Año I. ¦ Llata, miércoles 10 de Stbre. de 1,915. ¦ Número 6.

"EL ECO HUAMALIANO"

Llata, 1° de Stbre. de 1.915.

LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

Hemos leido en el Editorial de nuestro colega "El Despertar" de fecha 15 del mes ppdo., sobre este manoseado punto de Instrucción, en lo que el autor haciendo *gala de su vasta ilustración*, *afiirma* que la dirección de las Escuelas en tiempo de la Presidencia del Dr. José Pardo, se libró del tutelaje de las Municipalidades y fué sometido al cuidado del Estado.— Semejante aserción, creemos que debe ser un error del que lo haya concebido; pues nadie ignora, que las Municipalidades, sean un Estado independiente, y si bien, es una Institución local, eso no quiere decir, que se les prive develar, por la Instrucción Popular, y tampoco se les puede negar, que los miembros que lo forman esa Institución, estén animados por la difusión y progreso de la instrucción....

Todos sabemos que la Pedagogía no es una ciencia ideal, sino real; un individuo de mediana instrucción, si tiene amor al estudio, á la enseñanza, puede muy bien proporcionarse los diferentes autores de aquellas obras y dedicarse á su estudio, con la esperanza de ser un buen Maestro y quizá un gran pedagogo.

Algunos se lamentan del nombramiento que las Municipalidades expiden á favor de personas que no tienen el título de Normalista, afirmando erróneamente que desprestijian el Magesterio; pero, no traen en cuenta, de que esos Preceptores nombrados, son más aptos y prácticos en la enseñaza, pues, muchos de ellos tienen mejor instrucción y suficiente método.................

El autor del editorial á que nos contraemos, no debe olvidar que todo lo que constituye el bien general de la sociedad, está bajo el cuidado y vigilancia de los Concejos Municipales y á estos cuerpos les corresponde fomentar la instrucción, según las leyes del Estado, y nadie puede ignorar aquello de que la prosperidad de los pueblos está en las manos del mismo pueblo.

Los Concejos, como bien lo sabemos, se componen de muchas personas, para el desempeño de tan múltiples como variados cargos de que le encarga la ley. Cada concejal lleva al seno de su corporación, no sólo el deseo de cumplir con las prescripciones de las leyes, sino aún el noble interés de corresponder á la confianza de sus conciudadanos; no sólo está llamado á mejorar las condiciones locales y sociales, sino muy especialmeute tenor ingerencia directa en materia de instrucción, como le previene el Reglamento General de Instrucción.

Las Municipalidades tienen pues, sagrados deberes que llenan en todas partes de la República, para cuyo fin, tienen también á su disposición amplias facultades, un vasto círculo donde ejercitar sus atribuciones no les conviene á agullos que tienen el prurito de saber la Pedagogía que en la actualidad consiste en perder el tiempo con el método de pretención y no de intuición...........

Estoy cansado de exprimentar que cualquier Maestro de Escuela, (á lo menos en esta Provincia,) cumple extrictamente enseñando conforme al Plan de Educación vigente y sin embargo no tienen el mismo sueldo que los titulados de la normal, y ¿por que? por que no saben cumplir con su deber, como Maestros ni como hombres cultos tal vez se diga, se diga, pero yo les diría, que están completamente equivocados; pues, en educación, ilustración y cultura superan los simples maestros, á los que indebidamente se les ha dado el calificativo de positivistas, progresistas, regeneracionistas y pedagogistas del siglo de las luces...

Pero, sin conformarnos con lo que se ha dicho, concluiremos parodiando á alguién que dijo: "*Que cuanto más se vive, más se vé.*"

UN FRACASO

El 14 del pasado estalló el descabellado movimiento subversivo en Huarás, por el Prefecto de entonces, el Cmdte. Manuel Rivero, con un pequeño contingente de guarnición que le obedecía, desconociendo una de las elecciones más legales y democráticas que se haya presentado en nuestro país, durante su vida republicana, á favor del eminente estadista Dr. D. José Pardo; y proclamando á su vez, Jefe Supremo, al General Benavides.

La revolución no podía tener eco en el sentimiento público peruano, puesto que el ilustre mandatario actual, emanaba su triunfo del acuerdo unánime de los tres grandes Partidos Políticos, debidamente organizados en el Perú: de la Convención, que por primera vez se ha iniciado con un éxito brillante.

Además, el espíritu progresista y las cualidades relevantes que adornan la personalidad del Dr. Pardo, prueban prácticamente que el Perú entrará en un éra de paz y concordia, y que las relaciones amistosas con los países limítrofes, caminarán por las vías más cordiales, despejando nuestras querellas con una solución honrosa. Así lo creemos; porque ya conocemos su política y grandes desvelos que tuvo por la Patria, cuando ejerció la Presidencia en el período de 1.904 á 1.908.

El sublevado Rivero ha dado, pues, una triste note á las páginas de la historia, con sus tropelías, torturas y prisiones perpetradas á los ciudadanos acaudalados de Huarás; imponiendo fuertes cupos y saqueando los fondos de varias Instituciones.— Con el botín de sus fechorías, y después de *una derrota que sufrió* de las fuerzas del Gobierno, ha huído sin que se sepa el rumbo que ha tomado.

Es de esperar, que el Gobierno dicte medidas enérgicas, para la captura del sublevado, y aplicar el rigor de la ley; y aquí, los huamalianos seguiremos la patriota política del Gobierno con una inquebrantable adhesión; porque así lo exigen las altas conveniencias nacionales.

Davis

CRONICA

Bautizo.— En días pasados se efectuó el bautismo del hijito de nuestro apreciado amigo Sr. Benito Salas, sirviendo de padrino el estimado joven Mario Ramírez.

Viajeros.— Se ha dirigido á Huánuco los Srs. Maximiliano O. Egoávil, Inspector de la Compañía Recaudadora de Impuestos, Herculio Balamonde, Contratista de la línea telegráfica, Mario Ramírez y el Sr. Víctor Repetto, quienes fueron despedidos por sus amigos.

También se han dirigido el 30 del pasado á Huacrachuco, por orden superior, el Juez accidental Sr. Malaquías Vidal, en compañía del Sr. Zapatel, depositario del fundo **"Sinag,"** y de los Srs. Aurelio Céspedes y del Actuario; dicho viaje es con el objeto de practicar el inventario y entrega del indicado fundo.

Llegadas.— Se encuentran en ésta los Revdos. padres Fray Hernández y Achitia, que han venido con el objeto de realizar las Misiones, habiendo dado ya comienzo con su cometido. Les deseamos feliz permanencia.

Después de haber permanecido algunos días en Huánuco, la Sra. Juana de González ha regresado sin novedad, acompañada de su sobrina Srta. Irene M. Dovia.

Dr. Aníbal Maúrtua.— El periódico "LA VOZ DE HUÁNUCO" nos ha anunciado la llegada á su tierra natal de este ilustre caballero, á quien le deseamos feliz estadia en ella.

Subprefecto.— Previo el juramento de ley, el Sr. Justo P. Cueva ha asumido el mando político de la Provincia, el 23 del pasado, de quien se espera que hará una autoridad modelo, en atención á sus buenos y honrosos antecedentes, felicitamos al Sr. Cueva por el puesto honroso que el Gobierno le ha conferido.

Misiones.— Con motivo de éstas, la población se encuentra concurrida, notándose "*seriedad*" de la gente religiosa, quienes se apresuran á asistir para escuchar el sermón magistral del Revdo. padre Fray Hernández.

Confirmación.— El primer día señalado para este sacramento, no se notó entusiasmo como se esperaba: .... mas bien la segunda y tercera vez, se efectuó en medio de una concurrencia abrumadora, alcanzando el número de los confirmados á 1.500.

Matrimonios.— Los que han aprovechado las circunstancias de las Misiones, tan propicia para la jente insolvente, son ciento cincuenta. Mucho nos ha llamado la atención de un matrimonio, en el que la novia buscaba á su fiel compañero para unirse eternamente, el que fugó del templo, sin duda, porque en ese momento se arrepentió de su aceptación ó porque le obligaron á ello; lo cierto es, que el novio, sin descanso creyéndose perseguido por la novia, alzó el vuelo hasta Pachas, lugar que está á seis leguas de ésta.

Sublevación descabellada.—Ha causado indignación y ha levantado la protesta unánime de esta ciudad, la actitud antipatriótica del Comdte. Rivero, ex-Prefecto de Ancash, quien guiado por su cérebro ofuscado, cuyo fin ha sido tan sólo el robo, ha querido regar con sangre de nuestros hemanos nuestra querida Patria, desconociendo con su burda actitud la proclamación del esclarecido patriota Dr. José Pardo, como Presidente de la República. Felizmente ha sido aplastada en su cuna la pretendida revuelta, fugándose de ella; y ojalá sea capturado para aplicársele el correspondiente castigo.

Presidente de la República

La exaltación al mando supremo del ilustre patriota Dr. José Pardo ha sido recibida con marcado jubilo, porque el país todo está convencido que el llamado á regir los destinos de la Patria en las actuales circunstancias, es precisamente el Dr. Pardo, persona preparada para afrontar la crisis que nos subyuga, salvando del caos en que nos ha dejado el anterior régimen.

Tan luego se puso por telégrafo esta noticia halagadora, se embanderó la población, realizándose en seguida una simpática fiesta, organizada por principales caballeros de la localidad, miembros de los Partidos Civil y Liberal, quienes felicitaron al Dr. Pardo.

Alumbrado público.—Hace algún tiempo que el Inspector del Ramo, ha descuidado su misión; por lo que llamamos la atención que sea más solícito en el desempeño de su cargo.

Inspector de Aguas.—Recomendamos al dicho señor que no permita dejarnos sin agua algunos días, disponiendo que ciertos propieta-



rios empleen en el regadío de sus sementeras, en exigua cantidad que está destinado para el consumo del público.

Asimismo denunciamos ante el H. Concejo, que las papeletas de licencia concedidas por referido Inspector, deben estar talonadas por ser entradas municipales y dar cuenta de ellas mensualmente.

Rentas Departamentales.

Hasta la fecha la H. Junta no cumple con entregar los recibos de contribuciones del primer semestre del presente año á la Compañía Recaudadora, causando así un perjuicio á las entradas de este Ramo; urge que esta omisión se subsane cuanto antes.

"La Autonomia"— El simpático periódico de este nombre, cuyo programa es 1° procurar el mejoramiento social, económico y moral de los empleados, obreros é indígenas y combatir su explotación; 2° luchar porque los pueblos de la República tengan las prerrogativas que merecen y no sean explotados por el Centralismo; circula con regularidad y es leido con atención, porque encierra escritos que interpretan el sentir general de los Provincianos; aplaudimos esta bella iniciativa que tiende á transformar la forma de Gobierno y felicitamos sinceramente á su Director Sr. Zuñiga, anhelando porque no se desmaye hasta conseguir la aspiracion de los que simpatizan con el Federalismo.

Sensible.— Nos anuncian de Monzón el fallecimiento del estimable caballero Sr. Leopoldo Reyes acaecido el 28 del pasado, cuya muerte ha sido sido muy sentida en esta ciudad por todas las personas que le conocieron al extinto, quien estaba adornado de bellas cualidades, persona caritava cuyo ideal era: hacer bien al prójimo y socorrer al desvalido, amigo sincero, ciudadano probo, cariñoso padre de familia. Enviamos sentidos pésames á sus deudos, colocando siemprevivas en la tumba del malogrado amigo.

LAS MISIONES CRISTIANAS

Los Rvdos. padres de la Orden Seráfica de San Francisco de Asis, Fray Tomás Hernández y Fray Justo Achitia, de la Venerable Comunidad de Ocopa, han dado durante 20 días las más esmeradas, prolijas y fervidas Misiones en esta ciudad, ansiosa de bienes celestiales, permitiendo Dios tan inmensa felicidad mediante el entusiasmo, la actividad y el influjo de su digno Párroco Dr. Ricardo Orduña Zevallos.

La comunión general se verificó el 1° del actual con una solemnidad indescriptible, habiendo recibido el codiciado pan celestial más de 2,000 personas de ambos sexos. El coro fué desempeñado por el eximio maestro, Rvdo. padre, Fray Achitia; el melodio y los cánticos sagrados elevaron el espíritu á las regiones angélicas.

El padre superior, Fray Hernández, previa autorización del Ilmo. Sr. Obispo de Huánuco, ha confirmado 1,500 criaturas.

La importancia y necesidad de las Misiones no necesitan demostración, por más que el infierno grite contra ellas. Moralizan las costumbres, corrigen y extirpan los vicios, suavizan los indomables caracteres, fomentan la unión y la fraternidad. Las Misiones son como una apacible lluvia celestial, que fecundiza los corazones estériles, haciendo brotar plantas fructíferas y lozanas de la virtud; engendra, en el alma, los sentimientos más puros y delicados, saturados de delicias celestiales, que transforman al hombre, haciéndole digno, grande y fuerte, tanto para lo temporal como para lo espiritual.

Los feligreses de esta católica Ciudad elevan sus corazones al Todopoderoso en acción de gracias, por tan inmenso beneficio; envían su gratitud filial al dignísimo Prelado; y expresan su mas reconocido agradecimiento á su solícito Párroco, Dr. Orduña, y á los Rvdos. padres, que se dirigiran, el día lunes 6 del presente, á los anexos de esta Parroquia, Santa Rosa de Puños y Miraflores, para dirigirse después á los apartados Distritos de Arancay y Huacibamba, llevando la consoladora palabra evangélica, la bandera regeneradora y redentora del Cristianismo.

Es de sentir que este importante y vasto Departamento no tenga un Convento de la Orden franciscana, para las continuas Misiones y civilizar á nuestros pobres indios, que tanto necesitan de esta obra evangélica, para ponerse á la vanguardia de los pueblos cultos y civilizados: pues es innegable que en los pueblos, donde reina la ignorancia, dominan los vicios, la inmoralidad, las heregías y todos los males. Las montañas de Monzón y Tazo esperan ansiosas las Misiones, y no tendrán, sabe Dios hasta cuando, pues, desde Lima y Ocopa, no es fácil la movilidad de los padres; existiendo una Comunidad en Huánuco, cambiarían las cosas y habría mejor servicio; esta obra es de imperiosa necesidad para el bien del Departamento.

MISCELANEAS

Típico

En la diestra picóle á un escribano
ponsoñozo escorpión. El cirujano,
a remediar llamado la averia
exclamó:— no hay tu tía!
Ésta es la más atroz de las dolamas!
cloroformo, serrucho y fuera mano
otra cosa es andarse por las ramas.
E hizo la operación. De su letargo
el paciente volvió con llanto amargo
y maldiciendo más q' un carretero,
—A qué viene la guya? Refunfuñas
porqué salvás la vida, majadero?
—No lamento mi mano, caballero.
—¿Entonces porqué lloras?
—Por mis uñas!

R. P.

En un Hospital

Dr. X. se acerca á un enfermo y le pregunta que oficio tiene.— El enfermo responde con precipitación:— músico, Dr.— Y el doctor dice:— ya se conoce que U. es músico, porque sus pulmones están ya desechos.— Mas el Dr. le vuelve á preguntar:— ¿qué instrumento toca U.?— El enfermo responde:— bombo, doctor.

La Higiene

Hasta los barrenderos son de autoridad,
cojiendo la batata van por la ciudad.
Las calles están sucias ¿qué vamos hacer?
Es que las escobas no quieren barrer
Á noche soñaba yo ¡Jesús, qué horror!
que se quemaba mi habitación
y asustado me levanté, cojiendo
un jarro de agua, bautizando
á mi mujer.— ¡Pim, plom!

P. J. A.

La Educacion Popular

[Continuación]

He ahí el pobre indio con libro en mano, después de tantos y repetidos ejercicios, en el primer año de instrucción elemental. Para facilitarle la lectura y la escritura correcta mente es necesario el continuo ejercicio del análisis de las palabras por el número de sílabas y por su acentuación.

Las palabras por el número de sílabas se dividen en monosílabas, bisílabas, trisílabas, cuadrisílabas, pentasílabas y polisílabas.

Monosílabas son las que consten de una sola sílaba; ejemplo: Dios, yo, tú, él, pan.

Bisílabas son las que tienen dos sílabas; ejemplo: cara, ojo, nariz.

Trisílabas son las que se componen de tres sílabas; ejemplo: pantalón, camisa, cometa.

Cuadrisílabas son las que reunen cuatro sílabas; ejemplo: camiseta, campanario, bondadoso.

Pentasílabas son las que se forman de cinco sílabas; ejemplo: remoneración, misericordia.

Polisílabas son las constituídas de más de cinco sílabas; ejemplo: extremadamente, sucesivamente.

Las sílabas según la colocación de las vocales y la unión de las consonantes pueden ser directas, inversas y mixtas; sencillas y dobles.

Las palabras por su acentuación se dividen en agudas, llanas, esdrújulas y sobreesdrújulas.

Agudas son las que llevan acento en la última sílaba; ejemplo: maní.

Llanas son las que cargan la fuerza de la pronunciación en la penúltima sílaba; ejemplo: bandera.

Esdrújulas son las que llevan acento en la antepenúltima sílaba; ejemplo: América, cántaro.

Sobreesdrújulas son las que llevan acento antes de la antepenúltima; ejemplo: castíguesemele.

Los acentos son de dos clases: ortográfico y prosódico.

Acento ortográfico es un signo en forma de coma, que se coloca sobre la vocal acentuada; ejemplos: papá, escribirás, tendrán.

Acento prosódico es tan sólo la intensidad de la voz, con que se hiere una sílaba al pronunciarla; ejemplo: tintero, pluma.

Sin la distinción clara y la intuición de estos dos acentos, es imposible escribir correctamente una frase.

La acentuación de las palabras tiene reglas sencillas y fáciles; se funda tan sólo en siete letras: dos consonantes n, s y las cinco vocales, a, e, i, o, u.

Todas las palabras agudas que terminan en una de estas siete letras, llevan acento ortográfico; ejemplos: canción, Nicolás, mamá, café, maní, Escardó, Perú.

Todas las palabras llanas que acaban en una de estas siete letras, llevan acento prosódico; ejemplos: venden, plumas Marta, codre, Caqui, plomo Tribu.

Todas las esdrújulas llevan acento ortográfico; ejemplos Tántalo, pétalo, Océano, Olórtegui.

Todas las sobreesdrújulas llevan acento ortográfico; ejemplos: Avísemele, amonéstesele, etc.

[Continuará)

"El Eco Huamaliano" reproduce el siguiente artículo por su trascendental importancia, por su utilidad práctica, y para que, alguna vez, tenga su aplicación en el Perú.

PANAMA

La primera Universidad Panameña

(De "El Mercurio" de Santiago)

Se anuncia que los Estados Unidos tiene el propósito de fundar en Panamá una Universidad. De llevarse á cabo el pensamiento, aquella capital dejaría de ser la única en el Nuevo Mundo como hasta la fecha es, sin esa clase de centros lectivos. Al esfuerzo norteamericano deberá ese nuevo servicio la urbe ístima, al mismo que en no lejanos días le quitará la música y los pisquetazos de los mosquitos, haciéndola visible.

Pero una Universidad como incubación de los profesionales corrientes en la vida urbana, no es lo más deseable para aquella capital. Entendemos que la nueva Universidad, caso de ser fundada, tendrá el sello típico norteamericano, y así la producción resultará por todos conceptos beneficiosa para el país, porque ya sabemos cuan prácticas son las enseñanzas superiores en la república anglo-sajona.

[Continuará)

Economía del periódico.

Suscrición trimestral	S/. 0	60
Id. semestral	" 1	20
Id. anual	" 2	40
Avisos diversos, línea		3
Intereses generales, comunicados, etc., la columna	" 6	00
Despedidas ó defunciones por una vez	1	00
Número suelto		10
Número atrasado		15
Avisos judiciales precio convencional.		

AVISO

Toda suscrición se paga adelantado.

Para cualquier asunto que se relaciona con el periódico "El Eco Huamaliano," dirigirse á su administrador, don A. Céspedes Asencios.

La Administración.

Imprenta de "El Eco Huamaliano"
Por Mariano C. Quispe.

